

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Economía y Hacienda

CONVOCATORIA
Sesión (004/2019/020), ordinaria

Lunes, 18 de marzo de 2019

12:30 horas

Salón de Comisiones situado en el Edificio de Grupos Políticos, c/ Mayor, 71, planta baja

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda, por resolución del día 13 de marzo de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 002/2019/011, ordinaria, de 18 de febrero de 2019.
- Sesión 003/2019/017, extraordinaria y urgente, de 25 de febrero de 2019.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la modificación del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 28 de febrero de 2017, para el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en veintiún expedientes, otras tantas declaraciones de especial

interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar parcialmente el expediente de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para denegar, en catorce expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 6. Pregunta n.º 2019/8000328, formulada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer cómo valora *"la situación actual y el coste del proceso de desconcentración en las Juntas de Distrito, una vez aprobada la nueva estructura de los distritos, el presupuesto que les concierne y publicada su RPT"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2019/8000329, formulada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, quien durante los últimos meses *"ha insinuado que el Gobierno municipal tiene la intención de crear empresas públicas antes de la finalización del mandato"*, interesando conocer si considera *"prudente, responsable y leal con la siguiente Corporación comprometer los recursos públicos en una decisión cuya reversión sería gravosa para los madrileños"*.

Punto 8. Pregunta n.º 2019/8000334, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer *"el total del gasto fiscal municipal (exenciones, reducciones, bonificaciones, tipos impositivos reducidos o aplazamiento del pago de tributos)"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2019/8000335, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer qué previsión tiene sobre los proyectos de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) no autorizados al cierre del ejercicio 2018, que deben darse de baja, y los aprobados en 2017 que no se han ejecutado entre este año y 2018, que no pueden financiarse con el superávit obtenido en el ejercicio anterior, que suman 151 millones de euros.

Punto 10. Pregunta n.º 2019/8000336, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con las actuaciones contenidas en el Plan de Gobierno 2015-2019, que tienen por finalidad la promoción económica de nuestra ciudad, entre las que se encuentra el 'Plan de Mejora y regeneración de las áreas de actividad económica (AAE)', objetivo que, según este documento, *"se habría terminado el 31 de enero de 2019"*, *"qué actuaciones se están llevando a cabo y cuál es el estado actual de las mismas"*.

Punto 11. Pregunta n.º 2019/8000351, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer su valoración de *"La Estrategia Industrial para la Ciudad de Madrid"*, presentada en octubre de 2017, haciendo especial hincapié en el avance de la inversión municipal prevista en la misma, por un importe de 19,9 millones de euros.

Punto 12. Pregunta n.º 2019/8000352, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer la *"valoración de la realización y ejecución presupuestaria de cada uno de los Capítulos de Gasto a fecha de hoy de los programas (46200) INNOVACIÓN Y CIUDAD INTELIGENTE y (46300) INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA durante todo el mandato del gobierno de Ahora Madrid"*.

Comparecencias

Punto 13. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000327, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, *"para que*

valore los datos de ejecución del Presupuesto de 2018 una vez publicada su liquidación”.

Punto 14. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000331, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, a efectos de que informe sobre las distintas cuestiones contempladas en la iniciativa en relación con los 'Proyectos Acompañados' del proyecto "MARES de Madrid: ecosistemas urbanos resilientes para una economía sostenible" y, específicamente, con el denominado 'La Brigada Itinerante de Salvamento'.

§ C) Ruegos

Madrid, 13 de marzo de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 13-03-2019 10:21:35